SUSCRIPCION

ESPAÑA . . . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO. . . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO 5 céntimos
IDEM ATRASADO 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 16
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque 3—entresuelo

Año I — Palma de Mallorca, lunes 30 de Noviembre de 1903 — Núm. 243

Desde la meseta

Cuartillas para LA TARDE.

La labor parlamentaria es de lo más extenso; pero ocurre en esto, como en todo, que la intensidad no corresponde ni con mucho á la magnitud del campo laborable, repitiéndose un ejemplo más de que quien abarca mucho aprieta poco y que el exceso de cantidad supone de ordinario una calidad menos que regular. Aún cuando la crítica negativa es de lo más al alcance de todo el mundo, especialmente si se trata de asuntos trillados por lo conocidos, y así ocurre con los presupuestos en proyecto, que contienen lustrales errores, que vienen arrastrándose por la rutina de nuestros legisladores; aún siendo así, no puede improvisarse labor fina, ni ésta podrá resultar de un trabajo como el de los republicanos, preparados para una obstrucción puramente mecánica, en que el número basta, y no apercibidos para el trabajo razonado de defensa de enmiendas, á lo cual llegaron, mal que les pesara, empujados por la censura general, de lo cual ha resultado que, en el espacio de un dia á otro, han tenido que sentirse hacendistas, y financieros, y pedagogos.... Con lo que se prueba una vez más que su presencia en el Parlamento nada positivo en nuestras leyes hubiera significado, porque no se hubieran tomado la molestia de discutir sino en debates políticos de los cuales andamos hasta la coronilla, si no hubiese ocurrido lo que les pareció necesario que exigía una obstrucción, gracias á lo cual hemos podido saber bastante de lo que no quieren en el presupuesto y poco muy poco de lo que harían si gobernasen, porque en esto de las afirmaciones andan tan reacios y tal vez tan escasos, que, si aquel dia llegara, veríanse en verdadero apuro para decirnos á qué venían.

Resulta de ello, que la discusión económica es pólvora, fuego artificial, de tal manera que sólo hasta ayer se pudo oir algo que valga la pena, y aún deslució el concepto serio la fraseología de mala ley, que pudo hacernos creer si nos leían un tomito pornográfico ó nos encontrábamos en alguno de esos saloncitos donde la juventud se alimenta de la perversión del lenguaje. El discurso de Menéndez Pallarés es algo bastante bueno, sobre todo habiendo en cuenta las ideas de quien lo pronunció magnificamente. ¡Lástima que lo manchara con algún arraque... sicalíptico! como se dice ahora.

Pero esas exageraciones de pensamiento y esos atrevimientos de palabra son quizá la causa mayor de que no se obtengan de los gabinetes concesiones que poco á poco harían desaparecer graves equivocaciones y preceptos que respondieron á otros tiempos é ideas, en el proyecto madre de la existencia física de la Nación, errores origen de daños incalculables y que por este camino, de la discusión apasionada y de gran espectáculo, llevan trazas de eternizarse. Y bajo este aspecto es digno de censura el proceder de las oposiciones antidinásticas, que miran exclusivamente á sus triunfos momentáneos y de galería, despreciando los bienes que podrían causar, si sus miras tuvieran menos de pueriles.

Bastante de lo dicho va, con la restante oposición, aunque los monárquicos, más conocedores de la realidad y no obsesionados por la manía de un simple cambio de forma, trabajan de otro modo y algo van consiguiendo, sobre todo aquellos que, comprendiendo que no se puede saber de todo, se han dedicado á especialidad determinada, en consonancia con la vida y desenvolvimiento de su distrito, la cultivaron mucho y gozan de cierta autoridad en la respectiva materia, logrando con frecuencia imponer el fruto de sus afanes.

Ahora, con las sesiones dobles se *trabaja* por tandas y el verdadero provecho se obtendrá en mucha menor cuantía, porque muchos se retraen de lanzar su labor ante el fundado temor de que pase inadvertido y se le rechace sistemáticamente, porque no acuden al Congreso los más entendidos, sino los más resistentes é indispensables, porque no todos aceptan el cargo de candidato seguro á la neurastenia, ni hay quien, sin ese peligro, resista ocho horas diarias de charla y votación.

Por lo mismo, es censurable y de sentir la terquedad de unos y la provocación de otros, todos causantes de una irregularidad que á la larga repercutirá en la vida del país, que paga... y espera.—C.

27 Noviembre 903.

Del discurso de Montero Ríos

La Orientación democrática

He aquí unos párrafos íntegros del discurso que pronunció D. Eugenio Montero Ríos, el jefe del nuevo partido liberal democrático, referentes á las importantes cuestiones social y religiosa.

La cuestión social

Nosotros, al elevar el nivel económico del proletariado, no nos contentaremos con esos recursos á que en estos tiempos acuden las Naciones; nosotros ayudaremos también al obrero para que sus fuerzas individuales tengan la robustez necesaria, por medio de contratos de asociación, no para oprimir el derecho individual de otro obrero ni del patrono, sino para robustecer el suyo propio; nosotros le ayudaremos con un fin puramente pacífico, para conservar la paz y evitar ocasiones de que peligre el orden social, por medio de la institución del arbitraje voluntario, de los sindicatos de obreros y patronos. Llegaremos á más; fomentaremos entre ellos el espíritu de ahorro, á fin de que por medio de la cooperación y de la mutualidad, no sólo puedan acudir á remediar las miserias del momento con que les amenaza su triste estado, sino que puedan asegurar su pan, el de su mujer y el de sus hijos en los momentos de penuria y de escasz por medio, repito, de la cooperación y de la mutualidad. Nosotros no decimos que haya de tomar el Estado á su cargo la obligación de satisfacer necesidades semejantes; pero habrá de ayudar y habrá de favorecer, por los medios que le sea posible, á los obreros y á los patronos, para que satisfagan esa necesidad tan apremiante, tan sentida, y que no pueden menos de reconocer todos aquellos que hayan visitado alguna vez el triste hogar del obrero enfermo é imposibilitado por los años.

Nosotros, á fin de evitar ocasiones (que, desgraciadamente, tanto abundan) de conflictos entre el capital y el trabajo, aspiraremos á una obra que reconozco que es muy difícil, pero no es imposible, porque ya se ha tratado de llevar á cabo en Italia y en Bélgica; aspiraremos á realizar un contrato de trabajo, en el que se fijen los derechos y las obligaciones, colectivas é individuales, de los obreros, y los derechos y las obligaciones de los patronos.»

Cuestión religiosa

«Nosotros afortunadamente, podemos expresar con frente serena y levantada todo nuestro pensamiento. El nivel moral, principal fundamento, está en el sentimiento religioso. No tengo noticia hasta ahora, ni creo que la Historia registre el ejemplo de ningún pueblo dueño de sus destinos, que no los haya comprometido cuando esa circunstancia le ha faltado. Demasiado sabemos todos, y éste es ya un axioma verdaderamente propio, de sentido común, que la atmósfera, que el ambiente en que debe desenvolverse el ejercicio del derecho del individuo es el sentimiento de su deber, y así, al ejercer su derecho, se acordará del de los demás, para no atropellarlo ni violarlo. Lejos de nuestro pensamiento, por tanto, hacer nada ni directa ni indirectamente, en ningún sentido, que contraríe el afianzamiento, el desarrollo, la influencia del sentimiento religioso en la masa del pueblo español. Así, pues, tengan término esos temores verdaderamente infundados Hoy día los liberales españoles no padecemos, no sufrimos la inflencia de las pasiones de otros tiempos; sabemos distinguir perfectamente entre el respeto sagrado, inviolable, que merece la influencia religiosa y espiritual en las masas, y los intereses temporales que, aparte de su acción eminentemente sagrada, pueden perseguir algunos, pocos ó muchos, de los ministros del Señor. Nosotros respetaremos siempre profundamente la esfera de acción, la libertad con que debe moverse la potestad espiritual de los ministros de Dios, pero con la misma firmeza hemos de defender la integridad de la soberanía del Estado en el orden temporal. (Muy bien, muy bien.)

Respetaremos la libertad religiosa, la libertad de la Iglesia; pero exigiremos siempre que la Iglesia respete también la libertad del Estado. Cada uno que se mueva en su órbita; que si la bueua fe, el desinterés, la imparcialidad, el amor al bien, el respeto á la justicia eterna inspiran á las potestades de un orden y á los poderes del otro, con toda seguridad no surgirán conflictos.

Mucho se ha hablado, y nuestros adversarios han sacado de ello una gran fuerza para combatirlo, del distinto criterio que entre nosotros había respecto á lo que acabo de decir, que el partido liberal ha profesado dentro de la esfera religiosa. Pero todo eso no tenía fundamento; nosotros queremos la ley común para todos, así sean religiosos como temporales los fines distintos de la Iglesia. Nosotros repugnamos las leyes de excepción, ya sean favorables, ya adversas; no queremos privilegios ni persecuciones; con la ley común nos basta, y si ésta adolece de defectos, como sucede con la ley de Asociaciones, la reformaremos. Yo empiezo por decir, con mi criterio personal, que esa ley la reformaría inmediatamente, porque con esa ley no es posible la libertad de asociación en España, ni para fines religiosos, ni para fines temporales. Aquí está cohibida, más ó menos habitualmente, pero al fin está cohibida, una libertad sagrada que corresponde al hombre, para realizar los fines más honrados de su vida.

A nosotros nos basta la legislación común, los preceptos del Código civil, respecto á las corporaciones; si fuera necesario algún desarrollo, se lo daremos; pero entendiendo siempre que á pretexto ó con ocasión de ese desarrollo, ni retrocederemos ni avanzaremos; será el desarrollo de los principios contenidos en el Código civil.

Esto no obstante, respetaremos profundamente aquella parte de las relaciones político-eclesiásticas que fueron concertadas con la Santa Sede en el Concordato de 1851. No hay temor de ninguna ley capciosa, de ninguna ley torcida; recta y lealmente entendido el Concordato, sin restricciones ni ampliaciones de su sentido, que no caben en su texto, será para nosotros una ley qae pesará sobre todos nuestros actos.

Con el Código civil nos basta.

Y, en verdad, que este es asunto resuelto. La Cámara ha oído más de una vez, respecto á las Asociaciones futuras, que ya estaba convenido y concertado que no hubieran de establecerse nuevas Asociaciones en España, sino de acuerdo entre ambos Poderes. La Iglesia es la única potestad que puede admitir y autorizar Asociaciones de esa clase; pero también al Estado le corresponde, en virtud de su soberanía, en el orden temporal solamente; en el orden temporal, en cuanto persigan fines de carácter temporal, le corresponde también esa potestad. Se reserva también el Estado el derecho de autorizar ó no autorizar Congregaciones religiosas, como Congregaciones laicas que tengan por objeto el ejercer funciones ó dedicarse á fines que entren, legítima y naturalmente, en la acción del Poder civil.

Vemos, pues, respecto de este punto, de que tanto provecho se había querido sacar por los adversarios del partido liberal, para demostrar que en su fondo había diferencias de criterio, que realmente no las hay.

La ley común ésta ha de ser nuestra norma, nuestra regla de conducta; si el estado de hecho actual no obedece á las prescripciones del estado de derecho, según las circunstancias lo demandan, el partido liberal procurará restablecer ese estado de derecho.

No acudirá á leyes de excepción; nosotros tenemos fe en la libertad, creemos que ese ambiente no envenena ni puede envenenar la causa de la verdad y de la justicia; creemos que en ese ambiente el triunfo siempre quedará reservado á la verdad y á la justicia; y, por tanto, en ese ambiente queremos vivir, en ese ambiente queremos respirar, en ese ambiente queremos que vivan todos los ciudadanos y todas las corporaciones del Estado.

—

Políticas y parlamentarias

—

—El Gobierno no acepta la fórmula de la rebaja de consumos, á cambio de los dos millones de capitalidad.

La fórmula mencionada fué combatida duramente por los señores Vallés y Ribot y Tormo.

El señor Salmerón pronunció un discurso elocuente en pro de la subvención.

Dijo que no es asunto de parcialidad sino de justicia y en favor de los obreros. Manifestó también que los catalanistas y federales, con su oposición, siembran odios que separan á las provincias, único medio para llegar cuanto antes á la división de la patria.

Terminó diciendo que si para defender la subvención por capitalidad fuese preciso renunciar á la representación en Cortes por Cataluña, la renunciaría.

Los señores Junoy, Estévanez y otros diputados, hicieron manifestaciones parecidas á las del señor Salmerón.

—Entre los marinos se nota preocupación y ansiedad en vista de que no se aprueba todavía el crédito para las atenciones del personal en el mes de Diciembre, pendiente de la aprobación del Congreso para pasar al Senado.

—El señor Montero Rios se muestra muy satisfecho de las sesiones en el Senado y Congreso, incluso de la intervención del exministro Sr. Salvador.

A propósito del símil empleado por este senador, que hablaba de una manzana partida. cuyas mitades debían unirse, decía el señor Montero Ríos:

«—Cuando una manzana se parte, ya no es una manzana. No hay más solución que comérsela.»

—El señor Echegaray y otros académicos han pedido al señor Bugallal que incluya en el presupuesto de su departamento una subvención á la Academia de Ciencias exactas.

—Según se ha dicho, en breve pedirá el ministro de Marina un crédito extraordinario de 15.000.000 de pesetas, para el mantenimiento de los arsenales.

Parece también que parte de la indicada cantidad se dedicará á la construcción de un barco.

—La comisión que entiende en la reforma de la enseñanza ha abierto una información pública desde el 30 del actual á mediados de Diciembre.

Noticias varias

—

Los elegantes ingleses acaban de decretar una moda que no tardará en pasar el Estrecho y los Pirineos.

En adelante el pliegue de los pantalones de los hombres no se llevará delante, sino á los lados. Sépanlo, pues, los sastres.

—El crucero *Rio de la Plata*, que representará á Espafia en la Exposición Universal de San Luis, tocará en Jamaica, teniendo además escala discrecional, si se necesita, en la Martínica.

—Ha sido nombrado profesor de la escuela de Agricultura don Bernardo Sagasta.

—Se ha concedido un campo de experimentación agrícola á la Sociedad Agricola de Curt (Coruña).

—El genial artista Frégoli estrenó el viernes en el Teatro Novedades, de Barcelona, su última creación, que es una graciosísima parodia de *Fausto*.

Se titula *Faustino*, y Frégoli representa á todos los personajes de la obra; en esta parodia se exhiben varias decoraciones.

El éxito de *Faustino* supera á toda ponderación: llevará mucho público al favorecido teatro de Novedades.

—Un señor desconocido ha ofrecido al delegado de la exposición politécnica señor Clausolles, la cantidad de 100.000 pesetas para que se conceda como premio al colegio de Instrucción á los alumnos con arreglo á los progresos de la ciencia y á la más moderna pedagogía.

—Los agentes de la autoridad practicaron el viernes, en Madrid, una batida, deteniendo, 71 golfos y pordioseros *de pega*.

Entre ellos figuraban un *cojo* y un *manco* que dejaron de estarlo en cuanto ingresaron en la inspección, y un ex-inspector de policía que tiene una casa de huéspedes y que dijo pedia limosna porque asi sacaba para los gastos pequeños. como tabaco, etcétera.

—Un formidable incendio ha destruido la fábrica de aceite de orujo establecida en el pueblo de Ocaña.

—El señor González Rotwos, segun un diario de Barcelona. tiene el propósito de emprender una activa campaña contra les sombreros de las señoras impidiendo que sigan molestando, como hasta ahora, á los concurrentes á las funciones teatrales.

Ya veremos si será verdad tanta belleza.

—Su majestad la reina, protectora de primer Consultorio de niños de pecho, institución humanitaria debida á la iniciativa feliz del doctor Ulecia, ha encabezado la lista de suscripción con la cantidad de 5.000 pesetas.

El ejemplo de la augusta señora será imitado por otras damas de la real familia y de nobleza, contándose, entre éstas, la señora marquesa de Casa Torre, que ha depositado en el Banco una gruesa suma destinada al Consultorio, á cuyos gastos de instalación atiende con gran solicitud.

Una conocida aristócrata proporciona á un precio baratísimo la leche qne han de consumir los niños que acudan al Sanatorio, al frente del cual, y además del ilustrado fundador, se encuentran médicos de reconocida competencia y merecedores del respeto general.

De la prensa francesa

Información extranjera

—

En Alemania, la Cámara de Diputados, ha aprobado por unanimidad la moción del Diputado socialista por Munich Mr. Muller, de invitar al Ministro de la guerra, á que dicte una enérgica medida á fin de impedir que los oficiales y sub-oficiales, den malos tratos á los soldados.

—En Buda-Pesth, tuvo lugar un gran escándalo durante una sesión de la Cámara de diputados, á consecuencia de una proposición del Barón de Podmaniezki, menudeando las frases de *pillo*, *granuja*, *bandido*, *ladrón*, etc. etc. lo cual obligó al presidente á levantar la sesión.

—Se ha inangurado el puerto comercial de Port-Arthur.

—El gobierno japonés presentará el próximo mes de Diciembre á la aprobación del Parlamento, un proyecto de ley estableciendo el monopolio para la venta del tabaco.

El conde Katsura, presidente del consejo, ha declarado que es imposible zanjar pacíficamente la cuestión ruso-japonesa.

—Los campos inmediatos á San Petersburgo, hállanse completamente inundados á causa de la considerable crecida de los rios y torrentes.

La población se halla á oscuras, por haber sido destrozados los cables conductores del fluido eléctrico.

—En Génova han sido detenidos tres anarquistas apellidados Stoyanoff, Bourtzeff y Krakoff, reclamados por el gobierno francés.

—Los estudiantes de Roma, efectúan constantemente manifestaciones contra Alemania, promoviendo muchos desórdenes.

—En Sofía se ha registrado un violento temblor de tierra, que duró 58 segundos ocasionando bastantes desperfectos.

—En el Parlamento servio ha empezado á discutirse la contestación al mensaje del Rey Pedro Karageorgewitch.

Procesos de resonancia

El crimen de Don Benito

La sexta sesión no ofrece nada en absoluto de interés. Termina la prueba testifical y se pasa á la pesadísima documental.

Septima sesión

—25 Noviembre—

Modificación de conclusiones

En la sesión de ayer se terminó la lectura de la prueba documental, modificando sus conclusiones provisionales el fiscal, el acusador privado y los defensores de Castejón y Cidoncha, y elevando el señor Muñoz Rivero á definitivas las provisionales que había formulado.

Conclusiones del fiscal

El fiscal relata extensamente los hechos, y entiende que éstos constituyen tres delitos: uno de asesinato, caracterizado por la concurrencia de la circunstancia agravante de alevosía, comprendida en el art. 418, núm. 1.°; otro de violación, en grado de tentativa, definido en los artículos 453, números 1.°, 3.° y 67, y, por último, otro de homicidio, comprendido en el art. 419, con la circunstancia, para Carlos García de Paredes, de premeditación, que lo eleva á la categoría de asesinato, definido en el citado art. 418, circunstancia 4.°; los dos últimos delitos, conjuntos á los efectos del art. 90, todos del Código penal.

Son responsables del primero de dichos delitos, en concepto de autores, los procesados Carlos García de Paredes y Ramón Martín de Castejón, con arreglo á lo dispuesto en el número primero, y Pedro Cidoncha Ramírez lo es en el mismo concepto; con sujeción á lo establecido en el número tercero, ambos del art. 13 del Código penal. Del segundo delito son responsables igualmente, por el mismo concepto, y como autores, los tres procesados; y del tercer delito son responsables, en concepto de autores, Castejón y Cidoncha, con arreglo á las disposiciones citadas, y bajo concepto de homicidio, y como autor de asesinato es responsable de este delito Carlos García de Paredes.

Conclusiones del acusador privado y de las defensas

Las conclusiones del acusador son casi iguales á las del fiscal.

Aprecia las mismas circunstancias de agravación, y para Cidoncha retira la de nocturnidad y añade la de abuso de confianza.

—La defensa de Castejón sostiene ahora que éste es autor de un delito de tentativa de violación, pero que no intervino en los asesinatos.

—El abogado de Cidoncha sostiene alternativamente que su defendido no es autor de ningún delito, y que, caso de serlo, es de una tentativa de violación.

—El señor Muñoz Rivero pide la absolución de Paredes, fundándose en que éste no tuvo participación en el hecho de autos.

Informe del fiscal

Después de ordenar el Presidente la libertad del procesado Rando, por haber sido retirada la acusación que había contra él, se concede la palabra al representante de la ley.

«Aúnque poseyera—empieza diciendo el fiscal—el don de la elocuencia, no la emplearía en esta ocasión. Mi informe ha de ser frío, como la ley, á quien represento.»

Explica que su propósito durante el interrogatorio de Paredes fué poner de manifiesto todo el proceso del crimen. Para su plan de acusación le bastan los medios que le dan la prueba y el informe.

Relata luego minuciosamente los hechos, documentando, por decirlo así, cada uno de ellos con las declaraciones que le apoyan.

Hace después la historia de los procesados, pintando á Paredes como hombre pendenciero, borracho, mujeriego y valentón.

Dedica párrafos sentidos á la memoria de aquellas dos pobres mujeres, modelos de virtud, de honradéz y de modestia, que tan generales simpatías tenían ganadas en el concepto público.

Describe como empezaron las persecuciones de Paredes á la joven Inés, desde la escena aquella en que Paredes abofeteó á un joven que acompañaba á Inés con otras amigas.

Desde entonces comenzaron en la niña las pesadillas terroríficas, viéndose, como se vió, atemorizada y cohibida por las persecuciones, los requerimientos y las amenazas de Paredes.

«Eran tan honradas—exclama,—que doña Catalina dijo que antes mataría á Inés que verla deshonrada.»

Expuesto todo lo referente al crimen y participación en él de los tres procesados, pasa á ocuparse en las circunstancias que alega en su escrito, haciéndolo con brillantéz y gran precisión.

Combate la eximente que alega el señor Muñoz Rivero, sosteniendo que Paredes no es un loco, sino simplemente un degenerado que supo lo que hacía al dar muerte á doña Catalina y á su desdichada hija; refuta con acierto las conclusiones de los defensores de Castejón y Cidoncha y termina con estas palabras:

—Os recordaré las palabras de Nelsón la víspera de Trafalgar. Señores jurados: «Cumplid vuestro deber.» (Murmullos de aprobación.)

* * *

Es impresión general que el informe del señor Mifsut ha sido una obra notabilísima por el orden, método y claridad con que ha expresado todo, sin que haya faltado dentro de la justicia de la exposición de los hechos la nota de piedad y conmiseración hacia los procesados.

Tuvo algunos momentos en que estuvo elocuentísimo al dibujar los carácteres de las víctimas y de los acusados, impresionando con las bellezas de frase y de concepto al auditorio.

Ha defendido con gran habilidad las calificaciones de los delitos, explicando las agravantes y reseñando la prueba.

Mucho acierto ha tenido al abogar por los fueros de la defensa y dirigir frases de admiración y cariño al señor Muñoz Rivero.

Ha sido felicitadísimo y obtuvo una ovasión entusiasta.

Informe del acusador privado

A las cinco de la tarde da comienzo á su informe el acusador privado.

Empieza diciendo en tonos elevados que no viene á este juicio á satisfacer rencores, sino porque vió llorar á Fernando Calderón pidiendo justicia.

Alude á los desmanes del caciquismo para preguntar si los protegidos de los caciques pueden violar y asesinar impunemente á mujeres indefensas.

Dice que viene á presenciar el triunfo de la justicia en este juicio, y dirige una elocuente alocución al Jurado, pidiéndole que no se deje deslumbrar por la brillantez sofística de las defensas.

Traza un cuadro de la vida modestísima y honrada de las víctimas, y al reseñar la historia de Paredes, dice que se explica la actitud del puebto señalando lógicamente á Paredes como autor del crimen.

Hace historia de las pretensiones de Paredes respecto de Inés Calderón, empleando acertados símiles y brillantes imágenes.

Analiaa paso á paso toda la prueba, deduciendo gravísimos cargos contra los procesados.

Hace luego la silueta de los que ocupan el banquillo, arrancando murmullos de aprobación en el público.

Y termina su brillante informe con estas palabras, dirigidas á los jurados:

—Tengo que haceros un ruego innecesario. Sois hombres de conciencia. Ella os dictará que cumplisteis vuestro deber si hacéis justicia, y os maldecirá si defraudasteis las esperanzas. Estoy seguro de que daréis vuestro fallo en conciencia.

* * *

Brillantísimo ha sido el informe del abogado Sr. Teixera. Ha estado elocuentísimo y razonado; durísimo al trazar las siluetas de los procesados.

¡Algunos párrafos, elocuentísimos, han sido juntamente celebrados.

Es un abogado de gran porvenir con grandes condiciones de orador.

Su discurso ha producido honda impresión en el pueblo.

Sesión octava

—26 Noviembre—

Informe de Muñoz Rivero

Empieza el elocuentísimo abogado diciendo que vá á defraudar las esperanzas de aquellos que crean voy á pronunciar un discurso de grandes vuelos.

El lenguaje forense solo tiene el ropaje de la verdad que simbólicamente se presanta desnuda.

—No haré—dice—un informe. ¿Para qué? La cuestión está prejuzgada. Los odios del pueblo quieren condenar á García de Paredes á toda costa. Razonaré la protesta de indefensión hecha por escrito, y nada más. Paredes, mi defendido, es una víctima. ¿Es este crimen de los que aterran por su grandiosidad? No. Es un crimen infame; pero igual á otros muchos que constantemente se cometen.

Todo el relieve que tiene esta causa lo ha dado mi defendido. Quitad esa figura y vereis como desaparece la importancia de este proceso.

El espectáculo que presenciamos de un pueblo insubordinado, viene en mengua y desprestigio nacional, en mengua de España.

Carlos García de Paredes pertenece á una familia rica, poderosa. Es pariente de los caciques, y paga ajenas culpas por ese parentesco y por esa riqueza de su familia.

Este pueblo, indignado justamente por la muerte de una madre virtuosa y una jóven pura; este pueblo, de nobles sentimientos, pueblo valiente y sano, merced á personas ambiciosas que quieren sustituir en el mando á los que lo tienen, desata sus odios comprimidos contra mi defendido.

Se dice que Carlos, favorecido por su poder, escapará á la acción de la justicia; que el desvalido es perseguido y que el señorito se salvará.

Se enciende los odios en las masas, y éstas se disponen, aun á costa de su vida, frente al Maûser, á castigar á los procesados.

Paredes es inocente. (Rumores leves.)

Paredes es un degenerado de mala conducta. ¿Basta esto solo para condenarle?

No existen pruebas. Los jurados no pueden declarar su culpabiilidad. El rumor público señaló á Cárlos fijandose en sus antecedentes. El registro que en la casa hizo el teniente de la guardia civil estuvo bien hecho.

La mancha de sangre que se encontró en la americana era causa de haber estado á caza de liebres.

Afirmá la falta de huellas para acusar á Paredes, pues la sangre se ha vertido á raudales capaces de cubrir á los asesinos.

La primera vez que el preso fué puesto en libertad era lógico que hubiera huido, si en realidad fuera el criminal, á Portugal, que está dos pasos de aquí.

La opinión, nutriéndose de rumores de la calle, persiste en acusar, y hubo otra víctima en este crimen, que fué Carlos, á quien acusaban detalles de fuerza mayor.

Asegura que en el calabozo fueron torturados los procesados.

Estamos—dice—en un régimen inquisitorial é indigno que nos deshonra y nos envilece, acarreándonos el desprecio de Europa.

Dice que la guardia civil, que es una garantía del orden en todas partes, debía renunciar á ciertos medios para arrancar confesiones.

¡Jamás! ¡Jamás! ¡jamás! he visto á un juez descendiendo á colocar la mano en la cara á los procesados.

Estos son sagrados, por la razón de atacarlos la sociedad toda.

Es de muy mal gusto el hecho de que el acusador ofenda á los reos con palabras de escarnio. ¡Sobre que tienen tanta desgracia, no hay que aumentar su aflicción!

Refiere que el alcaide trató de sorprender su conversación con Carlos cuando vino á encargarse de su defensa.

Se utilizan como confesión del procesado palabras incoherentes que nada valen.

Describe la tortura de que se ha hecho objeto á los procesados, y se oye una voz que dice: ¡Fuera! Mdñoz Rivero dice: ¿Qué?

Estoy dispuesto á contestar á todo lo que se me diga.

El público protesta en general de no haber dicho nada y el presidente impone el orden.

Continúa el informe llamando alucinado á Carlos. se ha escogitado—dice—entre los indicios para acusar á los procesados á capricho, y se ha prescindido de otros.

Al proceder por indicios deberian ocupar el banquillo el médico Suárez y Saturio Guzmán.

El Laboratorio de Madrid ha negado que fueran de sangre las manchas encontradas en la chaqueta y pantalon de dril.

Rebate con dureza los actos de cólera llevados á cabo por el pueblo manejado por los politicos.

Despues se ocupa de Tomás Alonso, y con sátira fina dice que era un muchacho reseguida por la familia de Paredes y no aclamado por la multitud y hoy se ve premiado con dinero y acariciado por las mujeres. Hoy Tomás es un héroe, al que se quiere levantar una estatua. Su declaración, después de dos meses de silencio, es inverosimil

Ha engañado á la justicia con una lección aprendida.

Analiza las manifestaciones del muchacho y admite las probabilidades de que viera lo que cuenta, pero no de que pudiera señalar á personas que no conocia, y más haciendo pasado tanto tiempo.

Censura el sumario por la forma en que se reconocian los presos.

Dice que los testigos han acumulado cargos en su afán de popularidad.

Contando con la protección del pueblo, han agitado las pasiones, algunos de ellos mostrándose hasta groseros.

Habla de los insultos y palabras soeces que ha oido en las calles de Don Benito, que prueban poca cultura.

El y los jurados han recibido anónimos amenazándoles de muerte.

Se queja de la falta de libertad para la celebración del juicio. Al ocuparse de las persecuciones de Iués por parte de Carlos, dice que son mentira.

Añade que Paredes carece de influencia, y pregunta: ¿Dónde está?

Las influencias jugaron, sí; pero en contra, para conseguir que el juicio se celebrara aquí, frente á mi voluntad, que creía, creo y seguiré creyendo, una iniquidad jurídica. (Sensación.)

La cesantía del alcaide se me achacó á mí, y eso es falso. Si pudiera lo habría hecho por ser de estricta justicia.

Las imposiciones del prpulacho las desprecio—dice,—y el presidente le llama al orden, diciéndole que no se dirija al público, porque éste observa una actitud correcta y los letrados están garantidos en el cumplimiento de su deber.

Muñoz Rivero dice que no provoca, sino que cita los hechos que le produjeron excitación, aumentada por la viveza de su carácter.

Elogia al presidente por su tolerancia, energía y talento, á lo que se debe que el juicio continúa.

Con esas coacciones sobre mí, ¿qué sería de los acusados?

Los terrores de Inés han demostrado los testigos que eran por medio al médico Suárez y al casers, pero nunca fueron infundados por Carlos. Sufría la víctimas alucinaciones desde niña.

Los testigos de la defensa se han negado por miedo á delarar hechos ciertos, y quedó completamente solo.

Combate las diligencias sumariales, algunas de las cuales acarrearon el ridículo para las autoridades judiciales.

Califica de mogiganga la inspección en la casa del crimen; pues las marcas del dedo nada dicen, así como las del pie.

Es imposible que la antropometría afirme que basta cenocer un dedo para conocer á que mano pertenece, y la marca de una bota coincide con todas las del mismo número.

Examina las declaraciones del sereno, que después ha sido acusado por su negativa, y dice que son también inservibles, porque fueron arrancadas á fuerza de tormentos é indicándole las personas á quienes debía acusar.

Muñoz Rivero pide algunos minutos de descanso, y se suspende la vista por veinte minutos.

Esta primera parte del informe ha sido magistral. Ha estado el orador elocuente y arrogante, sacando todo el partido posible. El público ha estado muy cometido.

* * *

Se reanuda la sesión y contiúa Muñoz Rivero, quien ompieza diciendo que para agravar la situación de Carlos se dijo por la acusación privada que había atentado contra la que le dió su existencia.

Se ha tratado de Comparar á Carlos con Varela, el de la calle de Fuencarral; pero esta acusación no se ha probado.

El hecho ocurrió, porque él hermano del procesado quería dinero y fué á aperturbar á la madre, que oraba. Gabriel y Carlos estaban borrachos, lucharon y resultó herido Gabriel. No fué esta sino una cuestión de familia, natural y corriente que la misma fami lia zanjó.

Defiende á los Tribunales, que en general obedecen al cumplimiento del deber.

Niega que Paredes sea tan imbécil que haya pedido decir que la sangre le había llegado á las rodillas y que fuera el autor de los asesinatos.

Carlos es un loco—dice—un degenerado.

Dirigiéndose á los jurados dice: Recobro la esperanza perdida de que hicierais justicia y así evitareis un grave error judicial.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

Entradas día 29

De Marsella, vapor *Lulio*, de 405 toneladas, caitán D. Juan Amengual, con un día de navegación, 24 tripulantes y carga varia.

De Arbateux, corbeta italiana *Cyrnos*, de 569 toneladas, capitán Sr. J. Vicenzo Strino, con nueve días de navegación 12 tripulantes, un pesajero y cargamento de carbón mineral para Barcelona.

De Barcelona, vapor *Balear*, de 386 toneladas, capitán D. Ricardo Terrasa, con la correspondencia, pasaje y carga.

Despachados día 29

Para Ibiza, vapor *Cataluña*.

Para Marsella, vapor *Baseiais*.

Viajeros

LOS QUE VIENEN

Entre los pasajeros llegados ayer de Barcelona, figuraban: D. José Camps, don Francisco Fernández, D. Lorenzo Hastier, D. Francisco Vallés, D. Bartolomé Castell, D. Francisco Blanes, D. Jaime Ros, D. Jose Warleta y D. Eduardo Ordoñez.

Estado del tiempo

Por esta Comandancia de Marina se han recibido los siguientes telegramas:

Sóller 29-8'20

Temporal del O., cielo cubierto.

Andraitx 29-9

Cielo nublado, viento al N., mar gruesa del tercer cuadrante, lloviznando.

Alcudia 29-9

Viento del O, duro, mar gruesa, cielo presenta mal cariz.

Crónica Religiosa

SANTORAL

Día 1.º Noviembre

Santos Eloy y Leoncio obispos y confesores y San Simón Cirineo.

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en el Socorro, dedicadas á la Purísima Concepción de María.

A las tres y media de la tarde, Exposición; á las seis, rosario, meditación y reserva de S. D. M.

En la misma iglesia á las ocho de la mañana se dará principio á una novena á la Purísima continuando los demás días á la misma hora.

Visita á la Corte de María

En la Catedral á Nuestra Señora de la Asunción.

De Soller

Del semanario *Soller* recortamos las tresnoticias que van á continuación:

—Las almazaras de la localidad están en su apogeo. Todas trabajan dia y noche para poder servir á los numerosos pedidos que continuamente les están haciendo. De una sola almazara, sabemos, que en la pasada semana hizo la friolera de 89 *truyadas*. Esta efervescencia durará poco tiempo, pues es debido á que la mayor parte de las aceitunas, y sobre todo las que están en sitios algo calientes, se han desprendido ya del arbol, aunque no en la completa madurez, quedando únicamente una pequeña cantidad que todavía se conserva sana y en buen estado á causa de estar en regiones algo más elevadas, como son los *Marroigs*, *Moncaire*, los *Balitx* y otras. Aunque el fruto, en todo ó en parte, esté algo carcomido, sigue dando buenos rendimientos y el aceite obtenido es de regular calidad, pagándose al precio de 65 á 70 pesetas *somada* equivalente á unos 97 litros, poco más ó menos.

—Hace algunas semanas que se encuentra entre nosotros el sabio naturalista francés Mr. Leon Rolland antiguo presidente de la Sociedad micológica de Francia. El objeto de la venida de dicho señor á Soller, es para estudiar los diversos hongos que crecen en nuestras regiones y ya tiene en la actualidad clasificadas unas ochenta especies. Deseamos que la estancia del Sr. Rolland en este pueblo le sea agradable y provechosa.

—En todo tiempo ha sido mucha la afición que los moradores de este pueblo han demostrado tener á la lotería, pero desde que á principios de verano se instaló una Administración y esta ha sido tan afortunada que ya le han correspondido dos premios, si bien de los menores, la afición se ha convertido en frenesí y además de despacharse todos los billetes de los tres sorteos mensuales, se han vendido además 19 billetes enteros de la lotería de Navidad, habiéndose agotado la existencia desde principios de semana. ¡Cuantos desengaños se tocarán antes de fin de año, que casi tocamos ya con la mano!

***

De Felanitx

De *El Felanigense* son las siguientes notas:

—El miércoles estuvo en esta ciudad el General gobernador militar de la plaza de Palma. Se detuvo solamente muy pocas horas: el tiempo indispensable para pasar revista á los individuos del 2.º batallón de 2.ª reserva de Baleares, é inspeccionar el local en donde tiene instaladas sus oficinas.

—El lunes próximo se abrirá al público la nueva farmacia que el licenciado D. Antonio Munar acaba de establecer en la calle Mayor número 30.

—Anteayer contrajo matrimonio nuestro queridísimo amigo el médico D. Sebastián Mesquida con la simpática señorita D.ª Francisca Alzamora Riera.

Deseámosle una feliz luna de miel.

—El precio del almendrón continúa muy sostenido, pagándose hoy en esta plaza á 75 pesetas el quintal.

Teatrales

Lírico

Con las funciones de ayer se despidió de este público la Compañía Balmaña, resultando una verdadera solemnidad por la calidad y cantidad de las personas que acudieron anoche á presenciar los estrenos de «El Nido» y de «Ciencias Exactas», dos obras hermosas y lo mejor y mas bien interpretado que on estas tablas puso la menteda compañía. El «todo Palma» se encontraba congregado en el Teatro, no cesando de reir y de disfrutar durante toda la velada, que fué agradable.

Si la Compañía Balmaña, en vez de poner en escena obras de la Comedia, de Madrid, las hubiese representado del Teatro Lara, conforme se nos indicó al principio y hubiese principiado por las piececillas de anoche, hubiera sido mas atendida de nuestro público, que hubiera cerrado los ojos al conjunto y á las deficiencias.

De ella solo quedará el recuerdo del señor Balmaña, que es el único actor propiamente tal, que figura en la Compañía que dirije, merecedor de salir en escena en un teatro de la importancia del Lírico, sin que dejemos de reconocer méritos y cualidades en el resto y componentes de la Compañía, que anoche terminó sus compromisos.

Y no se culpe al público de retraido; no, este público va al Teatro cuando se le ofrece espectáculo bueno. Lo que ha ocurrido con el Lírico, sucederá mañana con el Principal, sea quien sea le tome. si nos trae aqui artistas de desecho. ¡Y cuenta que estamos sobre Navidades!

Mar y Tierra

Como de costumbre, este teatrito tuvo anoche un lleno completo. La obra era buena: se representaba el gran drama histórico de Alejandro Dumas, «Catalina Howar» cuyo papel de protagonista estaba á cargo de la señora Llobera. En este precioso drema cosecharon muchos aplausos los artistas, especialmente las señoritas Llobera y Monserrat y los señores Llinás y Palet.

El público salió muy complacidos de la acertada representación de dicha obra.

Diarios oficiales

«Boletín Oficial»

Anuncio del Gobierno civil remitiendo un recurso de alzada interpuesto por varios concejales del Ayuntamiento de Capdepera, contra un acuerdo de esta Excma. Diputación.—Real orden del Ministerio de Hacienda sobre paquetes postales.—Otra del Ministerio de la Gobernación sobre servicio médico-farmacéutico á las fuerzas de la Guardia Civil y familias.—Circular de la Diputación provincial de las Baleares recordando el deber de los Ayuntamientos de pagar la inserción en el *Boletín Oficial* de los anuncios de subasta.—Anuncio de id., sobre arrendamiento del Teatro Principal.—Id. de la Delegación de Hacienda sobre pago á retirados de Guerra y Marina, jubilados, Monte-Pío Militar y Monte-Pío Civil.—Otro de la Administración de id., de terceras subastas de aprovechamientos forasteraies.—Id. de la Tesorería nombrando á don Rafael Vich y Figuerola, auxiliar de la Zona de Ibiza.—Subasta de suministros al Ayuntamiento, de libros, papel, carpetas, etc.—Anuncios de los Ayuntamiento de Villa-Carlos, Formentera, Alcudia, Buñola y Esporlas.

El temporal reinante

Súbitamente anteanoche, alrededor de las once, furioso vendabal desatóse sobre la Ciudad y la Isla, desarrollándose chubascos en las horas del amanecer. Las escasas hojas que aún amarillaban en los árboles del Borne, Unión y Mercado, viniéronse al suelo, pavimentándole. El viento era á intermitencias huracanado.

Este ciclo admosférico, que en nuestras costas y en este Archipiélago se desarrolla, debe proceder del Norte de Europa, á juzgar por los telégramas que nos ha trasmitido nuestro corresponsal, los particulares que se tienen y lo que leemos en la prensa extranjera ayer recibida en nuestra Redacción.

Principió el mal tiempo el 23 en la Finlandia costas del Báltico y Norte ruso. El Newa desbordóse antes de entrar en el Báltico é invadió la capital de los tzares, San Petersburgo, causando enormes daños. El Palacio Imperial de Invierno tuvo que desalojarse; la ciudad está á oscuras porque el agua ha imposibilitado las cañerias y cables conductores de gas y fluido. Desciende la corriente atmosférica, atraviesa las costas alemanas y dinamarquesas del mar del Norte, abarca el Canal de la Mancha, comprende Inglaterra y Francia, embravece el mar Cantábrico y entra por los Pirineos, cuyas cimas barre, en nuestro mar.

El vapor «Villa de Sóller», que el día 20 zarpó de Kiel (Alemania) para este puerto, el 23 se ve forzado á arribar al puerto danés de Brumensttat.

El cable nos da cuenta de numerosos naufragios en el mar Cantábrico y en el revuelto de la Mancha.

El vapor «Lulio» ayer llegado de Marsella, á las once y media, empleó dos dias en la navegación, durante los que tuvo que luchar bravamente con el mar y el violento N. O., que le acompañó siempre. Dos veces se vió en situación comprometida y forzado á «correr el temporal.»

El vapor «Balear», encontró el Canal alborotado, perdiendo en su lucha con los elementos, para vencerle, unas dos horas en su viaje de Barcelona, fondeando ayer en este puerto á las ocho y media de la mañana.

El vapor francés «Bastiais» que de Argel llega todoe los sábados al mediodía no lo realizó hasta la media noche. Y ayer al anochecer, ante un compacto grupo de gente que despreciando el recio viento estaba en el muelle, se hizo á la mar continuando su viaje para Marsella, viéndosele dar enormes bandazas al volver el fuerte San Carlos.

El vapor correo «Cataluña» que, en sustitución del «Balear» debía continuar el viaje á Ibiza del vapor que aquí hace esoala los domingos, no se atrevió á salir del puerto.

Un velero de tres palos estaba refugiado frente al Terreno, esperando mejora de tiempo para continuar su viaje á Barcelona, desde Cerdeña de donde procede.

En efecto, el mar está furioso y embravecido. Rompía ayer, poderoso é imponentre, entre espumarrajos de nítida blancura en los rompientes de nuestro puerto y nuestra bahía. A cincuenta metros de ellos las nubes de espuma anunciaban la violencia de la resaca y la poca fondarie de la zona que cruzaba. Escupía el agua en nuestro camino de la Muralla.

Muchos fueron los *amateurs* de estos espectáculos que oontemplaban admirados. Perdíase entre la neblina de la costa la estela blanca de la espuma en la rasaca de sus simosidades.,

A las cinco las amenazadoras nubes que se cernían en el zenit descargaron gruesa lluvia, despejando en pocos momentos el Paseo del Borne, que se veía á esta hora atiborrado de gentes, aprochándose del refugio que en él se ofrecía.

En la vecina isla de Menorca ya se dejaron sentir los primeros chispazos de la tormenta de ayer. *El Bien Público* del jueves, que vino por via de Barcelona—correo directo de Mahón—lleva lo siguiente:

—«En las primeras horas de la mañana de hoy, ha entrado de arribada, en este puerto procedente de Taworka el vapor italiano «Alba», de 268 toneladas. Su capitán Sig. Salvatore Langobardo, con 15 tripulantes, cargamento de corcho y otros efectos, y va destinado á Palamós.»

—«Desde la noche última viene soplando un huracanado viento quie tiene agitado el mar, rebasando las olas las orillas de nuestro puerto.»

—Esta mañana continuaba el temporal fuera de puntos.

El vapor *Isleño* que debia llegar esta mañana de Alicante, no salió ayer de aquel puerto, por lo que hoy nos quedamos sin correspondencia con la Península.

El correo de Menorca que escala en Ciudadela y Alcudia para Barcelona, tampoco pudo salir del puerto de Mahón.

Gaceta del día

Ordenacion de pagos

En la Intervención de Hacienda de esta provincia, están señalados para mañana los pagos correspondientes á todos los cuerpos y dependencias militares que perciben sus haberes por guerra.

La bola de nieve

He aquí como por las exageraciones y proporciones dadas á los alborotos de los escolares de nuestro Instituto, ha llegado la noticia á Francia. Lo copiamos de *La Depeche*, de Toulouse del sábado.

«Palma (Baleares), 26 novembre.—Les étudiants ont cherché á mettre le feu á la nouvelle salle d' etudes.»

Y así se escribe la Historia.

Matrimonio

El sábado en la parroquial Iglesia de San Miguel contrajo matrimonio el catedrático de este Instituto General y Técnico D. José Sanchez Doblas con la distinguida señorita doña Rafaela Madero, bendiciendo la unión el presbítero y catedrático de Religión D. Pedro Martí.

Deseamos á los desposados eterna luna de miel.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Comp.ª banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El mitin de ayer.

Ayer á las once de la mañana, tuvo lugar en el local que ocupa «La Federación Local» el anunciado mitin para protestar de los sucesos de Bilbao y del proyecto de ley de huelgas y coligaciones.

Presidió el acto el compañero Marí, asistiendo como delegado de la autoridad el jefe de vigilancia D. Emilio Aparici.

Hablaron los compañeros Marí, Porcel, Vicens y Cardell. Este último dedicó cariñosos elogios al exministro de la Gobernación Excmo. Sr. D. Eduardo Dato é Iradier, por su labor en favor de los obreros.

La concurrencia que asistió al mitin no pasaba de 100 personas.

Por fin se hace algo

El Excmo, Sr. Gobernador Civil de la provincia D. Luis de la Torre, atendiendo á nuestras razonadas quejas ha reiterado al jefe de vigilancia señor Aparici, para que active las gestiones á fin de que desaparezca la especial casa de la calle de la Rosa.

No escupais en el suelo

Cunde y con gusto lo consignamos. la práctica de situar escupideras antisépticas en los centros más concurridos. La plausible iniciativa del Alcalde ha sido bien recibida, y son ya varios los establecimientos donde se ven cartelones prohibiendo escupir en el suelo. Es de desear que el sistema se generalice cada dia mas.

Esto lo dice un periódico de Mahón. ¿Cuando podremos nosotros decir otro tanto, señor Planas?

Embajada comercial española á América.

En el aapor *P. de Satrústegui* ha regresado según dice *Las Noticias*, de Barcelona, don Cayetano Fábregas y Rafard, agregado á la comisión como representante de El Arte mayor de la seda, terminados los estudios especiales que llevaron á la Argentina, mientras sus compañeros proseguían por el interior de la república los estudios agricolas y de ganadería que precisaba para completar su información.

Viene alta y favorablemente impresionado del éxito de la comisión que se les confiara proponiéndose en uno de los próximos dias dar extensa cuenta de sus impresiones de viaje á sus consocios del Colegio de Arte mayor de la seda.

Bendición de una capilla

Gran solemnidad revistió ayer la bendición de una capilla en la iglesia de San Miguel, costeada por don Joaquín Aguiló.

A las nueve y media se cantó Tercia por la Reverenda Comunidad y seguidamente el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis bendijo la nueva capilla, cantándose el *Te-Deum* del Maestro Tortell.

Después de la bendición y expuesto S. D. M., se dió principio á la Misa Mayor, siendo el celebrante el Reverendo Cuna Párroco de dicha iglesia, cantándose por el «Orfeó Mallorquí» con gran ajuste, la misa de Pascua, partitura del Maestro Gounoud, y ocupó el pùlpito el elocuente orador sagrado, M. I. Sr. D. Mateo Garau, Canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral.

La iglesia estaba adornada con gran gusto y sencillez; el número de fieles que acudió á las funciones religiosas fué numerosísimo.

Fueron padrinos los niños Juan y Rosita Aguiló y Valentí.

Unión Protectora Mercantil

Poco menos que imposible era el transitar anoche por el espacioso salón que posee esta Sociedad; estaba lleno de bote en bote; viéndose unos rostros encantadores y caras risueñas de simpáticas señoritas que daban mayor animación á la velada.

Difícil, si no imposible, es el citar los números más aplaudidos del programa; todos lo fueron á cual más, especialmente la jota «Vitaliani» por la banda de guitarras, laudes y bandurrias por señoritas, dirigida por la señorita Mateu (A.); la «Traviata», pieza por piano á cuatro manos por las señoritas Mateu (A.) y Sirvent Agustina; la poesía «Mis Montaña» por la señorita Francisca Augusta Mateu; y la gran sinfonía de la ópera «Tanuhauser» de Wagner, á cuatro manos, por la señorita Mateu (A.) y el señor Picó.

Terminó la velada con algunos bailables á hora muy avanzada.

Enfermo de alta

El niño de la calle de la Gloria número 6, atacado de difteria ha sido hoy dado de alta por los médicos municipales.

Correo con Marsella

En cumplimiento de lo dispuesto por el Director General de Correos, con fecha 19 del corriente, desde el 1.º de Diciembre próximo, los vapores de la Compañía *Isleña Marítima* que salen de este puerto para el de Marsella todos los sábados y los de la Compañía francesa *Caillol-Duvillard* que salen todos los miércoles para Argel, conducirán correspondencia para los indicados puntos.

Mujeres que pegan

Anoche, á cosa de las 10, en un cafetin de la calle del Camposanto á donde asiduamente acude gente de mal vivir, tuvo lugar un escándalo mayúsculo

Parece ser que un sujeto que se dedica á la venta de cacahuetes, fué insultado por varias *pájaras*, que allí estaban, y como—entrara en dicho establecimiento para pedir explicaciones, una de ellas conocida por *sa Lleoneta*, le agredió con una llave ocasionándole varias heridas leves en la cabeza, que le fueron curadas en la Casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia por el médico municipal de guardia don Gabriel Oliver.

La agresora fué detenida por el sereno de aquel barrio Sr. Carbonell, y conducida al Depósito municipal de Capuchinos.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del señor Juez municipal del distrito de la Catedral,

Reanudación de servicio

Terminada la limpia de fondos del vapor *Isla de Cabrera*, queda desde hoy en disposición de prestar nuevamente el servicio de transportes á dicha Isla, en los dias establecidos y horas de castumbre.

A Capuchinos por escándalo

Por haber maltratado á su esposa é hijos, fué anoche encerrado en el depósito municipal de Capuchinos, un sujeto avencindado en la Plaza de San Antonio.

Registro civil

Las inscripciones verificadas durante el día 26 son las que siguen:

Nacimientos:—Varones 2. Hembras 4.

Matrimonios:—Ninguno.

Defunciones:—Catalina Verger Gual, 10 años, Molinar, menengitis.

—María Cerdá Cerdá, soltera, 27 años, Hospital, cardiopatía.

Judiciales

Señalamiento

Mañana á las 10 y media, se celebrará ante la Audiencia provincial, y en juicio oral y público, la vista de la causa instruída en el Juzgado de Inca sobre hurto de un cordero á Mateo Pujadas Guasp y seguida con Miguel Vallespir Amengual.

Representará al Ministerio público el Abogado Fiscal D. Antonio Astray y defenderá al procesado el letrado el letrado D. Mateo Ramón.

—A las 11 y media, también otro juicio de la causa instruída en el Juzgado de Palma sobre resistencia y desobediencia á la autoridad, contra Mateo Niell Munar.

Representará al Ministerio público el Abogado Fiscal D. Antonio Astray y defenderá al procesado el letrado D. Miguel Frau.

Telegramas

Maura, académico

Madrid 29-16'30

Solemnísima la recepción de don Antonio Maura en la Real Academia Española de la Lengua. Todo Madrid intelectual estaba en el Palacio de esta. Elegantes señoras daban realce á la fiesta. Lo desapacible y frío del dia no aminoró concurso.

El discurso ha versado sobre el tema «Oratoria Hablada». Dícese indigno suceder *Fornauflor*. Procuraré remitir discurso.

Contestóle D. Francisco Silvela, haciendo grandes elogios del recipiendario, cuyos íncritos y cuyos talentos le llevan al escaño del académico.

Este acto ha sido la solemnidad del dia.

Mitin escolar.—Agua va!...

Madrid 29-18'15

Los escolares de esta Corte han celebrado hoy un mitin, en el que, después de haber hecho uso de la palabra algunos de los de la «Unión Escolar» en términos comedidos, por lo que no ha intervenido el delegado del Gobernador, han tomado el acuerdo de dirijirse á las Cortes en súplica de que se abstengan de emprender economías en el mezquino y esquilmado presupuesto de Instrucción Pública y Bellas Artes.

—En estos momentos cae sobre Madrid un diluvio de agua. Hay noticias de que el temporal es general y se dice ocurrieron naufragios.

Las líneas telegráficas averiadísimas. Tablan Central anuncio «Difíciles comunicaciones».

Del temporal en el Norte.-Imundaciones, descarrilamiento, naufragio.

Madrid 29-19

He aquí las noticias que hasta esta hora tenemos del temporal que desde ayer se desarrolla en España, las cuales llegan con retraso por averías en las líneas.

De San Sebastián dicen que las imundaciones son generales en toda la provincia. Estas han hecho descarrilar un tren entre Hudaya é Irun, por desprendimiento de tierras. Sin desgracias. El temporal es imponente. La Zurriola intransitable.

De Bayona dicen que la goleta «Juliana» ha nanfragado, ahogandose seis de sus tripulantes.

Reina un viento huracano.

Tiempo crudísimo.

Las minas de Ibiza.—Otra vez lo de Dreyfus.

Madrid 29-19'10

Se encuentra en esta don José Riquer, de la «Agrícola Industrial Balear,» quien está atareadísimo.

Se ocupa preferentemente de la constitución de la Sociedad que ha de explotar las minas de Ibiza, cuya solución es pronta. Permanecerá en esta toda la semana.

—La comisión parlamentaria que de nuevo vuelve á entender en el asunto Dreyfus ha encontrado bastantes documentos falsificados y algunos otros que se ocultaron á sus jueces.

Vuelve de nuevo á intrigar á los franceses esta cuestión que tan divididos las tuvo.

Espérase que la intervención del Parlamento dará lugar á muchos escándalos.

Las Cámaras

Congreso.—El Presupuesto de Hacienda.-Incidente personal.

Madrid 29-19'25

A pesar de ser domingo ha habido sesión, segun acuerdo anteriormente tomado.

Hasta las tres y media no ha podido abrirla el Presidente, á causa de que la mayoría de nuestros parlamentarios estaban en la Academia Española.

En este tiempo ha surgido en los pasillos un incidente de carácter personal entre los señores Andrade, de la Comisión de Presupuestos y el diputado republicano, general de Marina señor Marenco, obligando á los amigos á intervenir en la cuestión.

(A última hora se arregla este asunto personal).

Continúa la discusión del presupuesto de Hacienda rectificando los señores Azcárate y González Besada sobre sus discursos de ayer.

Se desarrolla sin incidentes la sesión entre emiendas, discusión de los primeros artículos y votaciones nominales y se levanta la sesión á las siete.

Nuestros clérigos.—Banquete á Montero.-El irredentismo italiano.

Madrid 29-22'10

Una comisión de clérigos de esta Corte ha visitado en su despacho al señor Menendez Pallarés para agradecerle las frases que en pro del clero parroquial pronunció en su reciente discurso al ocuparse del presupuesto de Gracia y Justicia.

—Se está organizando un gran banquete democrático para ofrecérselo al señor Montero Rios.

—Las noticias que se tienen de Italia son de que en Bolonia, Palermo, Turin, Genes, Parma, Milán, Padua y otros centros escolares siguen las manifestaciones contra Austria á los gritos de «Viva Treste y Trento» por los recientes sucesos de Inspruck.

Un resbalón de Cobian.-El obispo de Sión.

Madrid 29-22'15

Al terminarse el acto académico de la recepción de Maura en la Real Academia Española de la Lengua el ministro de Marina, señor Cobian, resbaló en las enceradas escaleras, produciéndose una dolorosa herida en una rodilla. Fué inmediatamente trasladado á su domicilio siendo asistido por el doctor Huertas quien dice no es grave el estado del enfermo, pero que, sin embargo, se verá imposibilitado de salir á la calle durante unos diez días.

—El Obispo de Sión durante este acto académico ocupó la izquierda del Presidente, señor Conde de Cheste.

El mensaje de los estudiantes

Madrid 30-1'55

El mitin celebrado por los estudiantes de la «Unión Escolar» ha estado concurrido. Aun con los radicalismos expuestos por los oradores, quienes han sido aplaudidisimos, no han sido llamados al orden.

El mensaje, ya redactado, que elevan á las Cortes contiene dos extremos: que se aumente el presupuesto de Instrucción para la mejor dotación de los elementos de enseñanza y la amenaza de declararse «en asuelto» si no se atiende la razonada exposición que á la representación del pais dirigen.

Incendio.—Incomunicación

Madrid 30'2

¡Desde Valladolid comunican que en el pueblo de Zaratan de aquella provincia ha ocurrido un incendio y que, relativamente al pueblo, los daños son cuantiosos.

La incomunicación con el extranjero es imposible, por los desperfectos de los cables y líneas internacionales. Así nos lo comunican en estos momentos.

Noticias de Pasages.—Naufragio.

Madrid 30-2'10

Dicen de San Sebastián que frente al puerto de Pasages luchaba contra las olas la goleta «Sal», viéndose sus tripulantes obligados á abandonarlo, reuniéndose en un bote. Este fué volcado por una ola, pereciendo todos en número de siete, ante la angustia de los que presenciaron desde tierra, sin poder auxilipr, la trágica escena.

Tambien dice el mismo telegrama que son muchos los desperfectos causados en las inmediacionns de Pasages por el vendabal reinante.

BOLETIN METEOROLOGICO

Dia 30 *á las 9 mañana*

Barómetro.	740
Termometro	13
Máxima al sol.	19
Máxima á la sombra. . . .	14
Mínima á cubierto	10
Mínima á descubierto . . .	8
Dirección del viento. . . .	O.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas.	91
Kilómetros recorridos en 24 horas.	684
Llnvia en 24 horas. . . .	»
Evaporación en 24 horas. .	2
Humedad á las 9.	5,9
Ascenso del barómetro en 24 horas.	»
Descenso del barómetro en 24 horas.	6'8
Tensión del vapor	6

CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD
DE LAS BALEAREK
(Asociación de Beneficencia)

Habiéndose presentado el mutuatario M. R. á cuyo favor se espidió la papeleta de empeño núm. 44.444 en solicitud de que se le entreguen los objetos pignorados sin presentación de la citada papeleta que manifiesta haber extraviado, se hace público por medio de este perióco á fin de que cuantas personas se crean con derecho á formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro el plazo de ocho días á contar desde esta fecha.

Transcurrido el plazo citado quedará nula y sin valor alguno dicha papeleta entregándose los objetos al solicitante.

Palma 26 de Noviembre de 1903.—El Vocal de Turno, Miguel Rosselló Alemañy.

***

Durante los días 21 al 31 de Diciembre próximo quedarán suspendidas las operaciones de Caja de Ahorros, á fin de dar lugar á la liquidación anual de intereses lo que se anuncia para conocimiento de los señores imponentes.

Palma 26 de Noviembre de 1903.—El Vocal de Turno, Miguel Rosselló Alemañy.